

Anuncio formalización

CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DEPORTIVO EN DOS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES SITAS EN LA CALLE HUESCA Y EN LA CARRETERA DE BORRIOL MEDIANTE CONCESION ADMINISTRATIVA

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Número de expediente: 04/2011

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo
- b) Descripción del objeto del contrato: Descripción del objeto del contrato: gestión indirecta del servicio público municipal que comporta la gestión y explotación de dos complejos deportivos de reciente construcción, sitios uno en la calle Huesca compuesto de 7 pistas de padel con edificio de vestuarios, y otro en la carretera de Borriol, compuesto de 4 pistas de padel con edificio de vestuarios y salas multiusos y una zona de skate-board.
- c)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: atendiendo a varios criterios de adjudicación

4.- Adjudicación.

- a) Fecha: Consejo Rector de 19 de octubre de 2011
- b) Contratista: INTUR ESPORT, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Un canon anual de 1.155,00 euros por uso de pista de padel y un compromiso de inversión consistente en la construcción de cuatro pistas de padel en las instalaciones de Borriol que estarán en servicio antes de un año desde la adjudicación de la concesión, lo que supone un **canon anual total de 12.705,00 euros**, y unas mejoras que ascienden a 539.944,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Respecto de los criterios no cuantificables de forma automática, la adjudicataria obtiene un total de 59,75 Puntos, según el siguiente desglose y justificación:

- 1º) Propuesta técnica: 43,00 puntos, que corresponden a:
 - Memoria técnica: 10 puntos. Define objetivos a corto, medio y largo plazo, plan de comunicación, proyectos para padel, proyectos para sala de fitness, proyectos de clases dirigidas, proyecto para skateboard.
 - Medios humanos: 10 puntos. Director gerente, director, cinco conserjes, dos limpiadoras, responsable mantenimiento, técnico deportivo, cinco monitores, apoyo

mediante un responsable de cada uno de los siguientes departamentos de Intur Esport: comunicación/administración/RRHH/medio ambiente.

- Medios materiales: 8 puntos. Material del anexo II, rótulos, equipamiento de los vestuarios, secamanos, papel higiénico, bancos, taquillas, material salas: 40 colchonetas, 20 fitball, 40 picas, 30 balones, 40 aros, 2 equipos música, 25 xertubes, 25 bodybars, pesas, mancuernas, steps, mostradores, tabloneros de anuncios, buzones sugerencias, equipos informáticos, mobiliario oficina, cortinas y carteles.
- Plan de mantenimiento y limpieza: 10 puntos. Limpieza diaria, planes de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, instalaciones y pistas deportivas. Documentos de control: partes, informes, libro de mantenimiento, plan de limpieza.
- Sistemas de gestión de calidad y medio ambiente: 5 puntos. UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

2º) Mejoras: 16,75 puntos, que corresponden a:

- Mejoras en gestión medio ambiental: 3,89 puntos.
Valoración económica total: 43.800 €
 - Formación del personal en medio ambiente: 3.100 €
 - Elaboración y distribución de dípticos: 2.500 €
 - Instalación de contenedores selectivos: 9.600 €
 - Instalación de recogida de pilas: 4.200 €
 - Puntos verdes: 4.600 €
 - Reciclado de arena pistas: 6.800 €
 - Maquinaria eléctrica mantenimiento jardín: 2.400 €
 - Sustitución alumbrado más eficiente: 4.200 €
 - Carteles/pegatinas/etiquetas: 6.400 €
- Mejoras en sistema de control de accesos y vigilancia de las instalaciones: 2,61 puntos.
Valoración económica total: 35.250,00 €
 - Sistema de acceso huella dactilar: 9.750 €
 - Cámaras de seguridad/conexión con la policía: 25.500 €
- Mejoras en el horario de la instalación y la gestión de reservas: 4 puntos.
Valoración económica total: 167.354,90 €.
 - Apertura 3 festivos/año: 6.900 €
 - Horario una hora más diaria: 38.900 €
 - Apertura domingos tarde UJI: 75.900 €
 - Software reservas: 45.654,90 €
- Mejoras en la organización de actividades para personas con movilidad reducida: 4 puntos. Valoración económica total: 122.000,00 €.
 - Jornadas especiales pádel: 15.000 €
 - Cesión pistas para pádel adaptado: 45.000 €
 - Escuela de pádel adaptado: 41.000 €
 - Material adaptado: 21.000 €
- Otras mejoras relacionadas con la explotación del servicio: 2,25 puntos.
Valoración económica total: 171.540,00 €
 - Intranet inalámbrica: 2.340,00 €
 - Internet Wi-fi gratuito usuarios: 3.200 €
 - Formación del personal en tecnologías: 36.000 €
 - Criteriums/master class: 48.500 €

- Fomento salud laboral, encuestas: 26.000 €
- Formación del personal y técnicos munc: 50.000 €
- Actividad personal para discapacitados intelectuales: No valorado
- Fomento padel barrios Castellón: 1.200 €

Respecto de los criterios cuantificables de forma automática: La adjudicaría obtiene un total de 100 puntos, resultado de aplicar 1 punto por cada 50 euros de incremento en el canon anual total, incremento que ha ascendido, respecto de 16.500 euros, a 5.005,00 euros (21.505,00 euros).

5.- Formalización: 7 de noviembre de 2011

Castellón de la Plana, a 7 de noviembre de 2011

El Gerente del Patronato Municipal de Deportes

Juan Violeta Trilles
